

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE ALCOPESA S. A.

En la ciudad de Quito, a los catorce días del mes de Abril de 2014, siendo las 18H10 y previa convocatoria del Gerente General, se encuentran presentes los accionistas de ALCOPESA S. A. cuya participación accionaria consta a continuación:

ANTONIO SALVADOR S.	41.975 acciones de \$1,00 c/u
FRANCISCO A. SALVADOR S.	4950 acciones de \$1,00 c/u
JOSÈ DARÌO SALVADOR S.	75 acciones de \$1,00 c/u
TOTAL	47.000 acciones de \$1,00 c/u

Por consiguiente, se encuentra representado la totalidad del capital social suscrito y pagado de la empresa ALCOPESA S. A. y aceptando los presentes constituirse en junta general universal de accionistas, el presidente declara instalada la junta y solicita al gerente general exponer el orden del día propuesto.

ORDEN DEL DIA:

- 1. Conocimiento y resolución de los estados financieros y cuentas de resultados cortados al 31 de diciembre de 2013.**
- 2. Conocimiento y resolución del informe del gerente general sobre el ejercicio económico 2013.**
- 3. Conocimiento y resolución del informe de comisario para el ejercicio económico 2013.**
- 4. Resolución sobre los resultados del ejercicio económico 2013.**

Los presentes aprueban el orden día y de inmediato se da trámite a los puntos allí constantes.

1.- Conocimiento y resolución de los estados financieros y cuentas de resultados cortados al 31 de diciembre de 2013.

Los estados financieros y las cuentas de resultados son presentados por el gerente general quien ofrece una explicación detallada de cada uno de los rubros que constan de los mismos, sin perjuicio del informe que será considerado a continuación.

Los accionistas presentes en esta junta general expresan por la aprobación de dichos estados financieros y cuentas de resultados, con la abstención del ingeniero Antonio E. Salvador, por ocupar este la gerencia general de la empresa en este período.

2.- Conocimiento y resolución del Informe del gerente general sobre el ejercicio económico 2013.

Se procede a dar lectura al informe presentado por el gerente general a esta junta general, para el período fiscal comprendido entre el primero de enero y treinta y uno de diciembre de 2013.

Una vez sometido a consideración de los presentes, el informe es aprobado por unanimidad, con el voto salvado del ingeniero Antonio Salvador por haber ocupado la gerencia general de la empresa en este período.

3.- Conocimiento y resolución del informe de comisario para el ejercicio económico 2013.

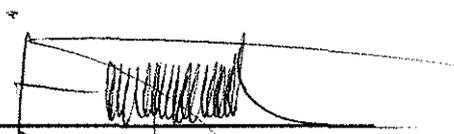
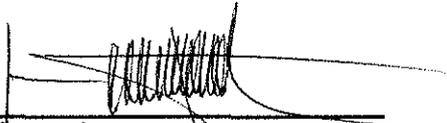
Se da lectura al informe de comisario y es aprobado por unanimidad por esta junta general, con el voto salvado del ingeniero Antonio Salvador, quien ejerciera la gerencia general de la empresa en este período.

4.- Resolución sobre los resultados del ejercicio económico 2013.

Analizados los resultados económicos obtenidos en el ejercicio 2013, la junta general resuelve por unanimidad mantener las utilidades netas del ejercicio económico a disposición de los accionistas, en calidad de reservas facultativas hasta que la junta general resuelva lo pertinente.

Agotados los puntos constantes del orden del día, el presidente dispone un receso de treinta minutos para la redacción del acta.

Reinstalada que fuera esta junta, se da lectura y se la aprueba por unanimidad, sin observaciones. Firman el presidente en unión de los accionistas presentes y el secretario que certifica. Se levanta la junta siendo las 19H55. El presidente agradece la presencia de los concurrentes.

 _____ JOSE D. SALVADOR S. PRESIDENTE	 _____ ANTONIO E. SALVADOR S. GERENTE GENERAL - SECRETARIO
 _____ ANTONIO E. SALVADOR S. ACCIONISTA	 _____ FRANCISCO A. SALVADOR S. ACCIONISTA
 _____ JOSE DARIO SALVADOR S. ACCIONISTA	